

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2005**

**OFICINA DE ESTUDIOS Y  
POLÍTICAS AGRARIAS – ODEPA**

**SANTIAGO DE CHILE**

---

# Índice

<b>1. Carta del Jefe de Servicio .....</b>	<b>4</b>
<b>2. Identificación de la Institución .....</b>	<b>7</b>
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución .....	8
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio .....	9
• Principales Autoridades .....	10
• Definiciones Estratégicas .....	11
- Misión Institucional .....	11
- Objetivos Estratégicos .....	11
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos .....	11
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios .....	12
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios .....	12
• Recursos Humanos .....	13
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo .....	13
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo .....	14
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo .....	15
• Recursos Financieros .....	16
- Recursos Presupuestarios año 2005 .....	16
<b>3. Resultados de la Gestión .....</b>	<b>17</b>
• Cuenta Pública de los Resultados .....	18
- Balance Global .....	18
- Resultados de la Gestión Financiera .....	20
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos .....	24
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales .....	32
- Informe de Programación Gubernamental .....	32
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas .....	32
• Avances en Materias de Gestión .....	33
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión .....	33
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	33
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales .....	34
- Avances en otras Materias de Gestión .....	34
• Proyectos de Ley .....	36
<b>4. Desafíos 2006 .....</b>	<b>37</b>

---

<b>5. Anexos .....</b>	<b>38</b>
Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005.....	39
Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño .....	44
Anexo 3: Programación Gubernamental .....	46
Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005 .....	48
Anexo 5: Iniciativas de Inversión.....	50
Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....	51

## Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo .....	13
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo .....	14
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo .....	15
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005 .....	16
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005 .....	16
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005 .....	21
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005 .....	22
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera .....	23
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005 .....	34
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2005 .....	39
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005 .....	44
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005 .....	46
Cuadro 13: Cumplimiento PMG 2005 .....	48
Cuadro 14: Cumplimiento PMG años 2002 – 2004 .....	49
Cuadro 15: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005 .....	50
Cuadro 16: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....	51

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato .....	13
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento .....	14
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo .....	15

---

# 1. Carta del Jefe de Servicio

El primer antecedente que debe ser señalado en relación al año 2005, es que los excelentes resultados del sector son fruto de los esfuerzos realizados durante varios años, en los cuales se han focalizado los esfuerzos al logro de un conjunto de objetivos de mediano y largo plazo.



Durante el año 2005 el PIB silvoagropecuario registraba una variación de 6,0%, lo que sumado a las alzas de 7,2% y 7,4% de las industrias de alimentos y forestal, dan cuenta de un sector de alto dinamismo. La tasa de expansión del PIB sectorial, como promedio de los últimos 6 años, se espera que supere el 5,6% anual (septiembre 2005).

Las exportaciones del sector llegaron a US\$ 7.907 millones, con la particularidad que las de productos procesados subieron en 7,4%, mientras las de productos primarios lo hicieron sólo al 0,8%. Este cambio da cuenta de mayor agregación de valor en la composición de las exportaciones y en más encadenamientos entre la agricultura, la industria y los servicios.

ODEPA en su rol asesor a las Altas Autoridades cubre cuatro áreas: políticas públicas, comercio exterior, materias jurídicas y presupuestarias. En las últimas dos, se proporciona apoyo al Gabinete y a las instituciones del sector.

En políticas públicas, ODEPA ha centrado su acción en mejorar la competitividad de las cadenas productivas más importantes, con una visión de mediano y largo plazo, levantando las barreras que obstaculizan las actividades productivas y fomentando las buenas prácticas productivas, económicas, sociales y ambientales.

Todo ello se ha efectuado en alianza con los organismos representativos de los productores agrícolas y agroindustriales, con quienes se ha colaborado en la búsqueda de mejorar la productividad y rentabilidad del sector privado, tanto empresarial como campesino.

Los mecanismos para llevar a efecto los objetivos señalados han sido las Comisiones Nacionales de Rubros, la creación de grupos de trabajo ad-hoc, la realización de agendas de problemas a resolver o de metas a alcanzar para cada sector productivo. Como producto de este trabajo se elaboró un texto denominado: "Agricultura Chilena 2014, una perspectiva de mediano plazo" centrado en el estado actual de las cadenas productivas principales y sus perspectivas futuras.

En materias medio ambientales, ODEPA otorga asesoría directa al señor Ministro y efectúa en su representación labores de coordinación con el resto de los servicios públicos que tienen ingerencia en la materia. En este marco se ha efectuado la articulación entre las políticas productivas y medio ambientales, de modo de lograr que el Ministerio de Agricultura en tanto Ministerio productivo, tenga una aproximación transversal a este tema. Así, la normativa medio ambiental se ha transformado en una dimensión que cruza las políticas y que permite evaluar ex ante los posibles efectos de éstas.

---

Durante el año 2005 se avanzó y en otro caso se aprobó, dos importantes leyes sobre esta materia: Proyecto de ley sobre Recursos Genéticos y Ley sobre Agricultura Orgánica. Se colaboró en la elaboración del Plan de Biodiversidad y se efectuó una estrategia para su aplicación.

En las asesorías en comercio exterior ODEPA ha participado, llevando la opinión del Ministerio de Agricultura, en todos los Acuerdos establecidos durante los últimos años. En el año 2005 estuvo presente en el establecimiento del Acuerdo con China y en el cierre de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Nueva Zelanda, Singapur y Brunei (conocido como P4). Ambos tratados entrarán en vigencia en el año 2006. ODEPA participó también en las negociaciones comerciales para concretar un Acuerdo de Alcance Parcial con India, que se espera que entre en funcionamiento durante el presente año. Se participó en la Ronda del grupo de Estudios Consultivo que estudió la posibilidad de establecer un Tratado de Libre Comercio con Japón, negociaciones a realizarse a partir de marzo de 2006.

Adicionalmente, en materia de negociaciones multilaterales ODEPA estuvo presente en las Sesiones Especiales del Comité de Agricultura de la Organización Mundial de Comercio y en la VI Conferencia Ministerial realizada en Hong-Kong, cuyo objetivo fue avanzar en la negociación de la Ronda de Doha. En su relación con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) lo más significativo, aparte de las reuniones a las que se concurrió, fue el acuerdo para que esta organización efectúe un estudio sobre la agricultura chilena.

En Servicios de Información un resultado significativo es que un mínimo de 318.707 personas se informaron de antecedentes estadísticos y analíticos sobre el sector a través de la página web institucional, Centro de Informaciones Silvoagropecuaria (CIS) y publicaciones. Sólo la página web recibió más de 23 mil visitas mensuales, cifra que confirma el rol que juega ODEPA como referencia oficial respecto de antecedentes del sector. Otro medio de difusión de las políticas agrarias y estadísticas sectoriales es la prensa. Durante el año 2005 se publicó en los medios un promedio mensual de 175 artículos y estadísticas cuya fuente fue ODEPA.

Adicionalmente, se colaboró con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en la definición del marco muestral requerido para las encuestas continuas de cultivos y en recopilar antecedentes que serán utilizados en la elaboración del precenso agropecuario.

Respecto de los resultados de gestión de este año cabe hacer especial mención de cuatro puntos:

Se cumplieron todas las metas comprometidas, tanto en el ámbito de los productos estratégicos, como en los de gestión. De igual forma, se alcanzaron todos los compromisos del Programa de Trabajo Gubernamental y de los sistemas PMG.

Se capacitó a alrededor de dos veces más a la dotación efectiva, que la meta programada, especialmente respecto de la Norma ISO y de los Sistemas PMG.

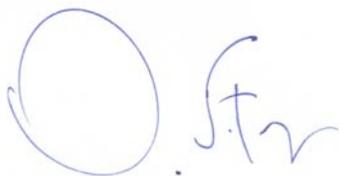
Dos sistemas implementaron la Norma ISO 9001:2000, lo que incluyó el lanzamiento de la política de Calidad de éstos. Se espera certificarlos durante el año 2006.

---

En este marco se efectuaron encuestas los dos tipos principales de clientes: altas autoridades a las que se otorga asesoría y clientes de los servicios de información.

Se estableció exitosamente el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado - SIGFE, el cual está en plena operación.

Esta Dirección agradece la colaboración de todos los funcionarios de ODEPA y de su asociación de funcionarios, AFO, en el cumplimiento de las tareas institucionales.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large 'O' followed by 'S.F.' and a stylized flourish.

**OCTAVIO SOTOMAYOR ECHENIQUE**  
**DIRECTOR NACIONAL - ODEPA**

---

## 2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
  - Misión Institucional
  - Objetivos Estratégicos
  - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
  - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
  - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
  - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
  - Recursos Presupuestarios año 2005

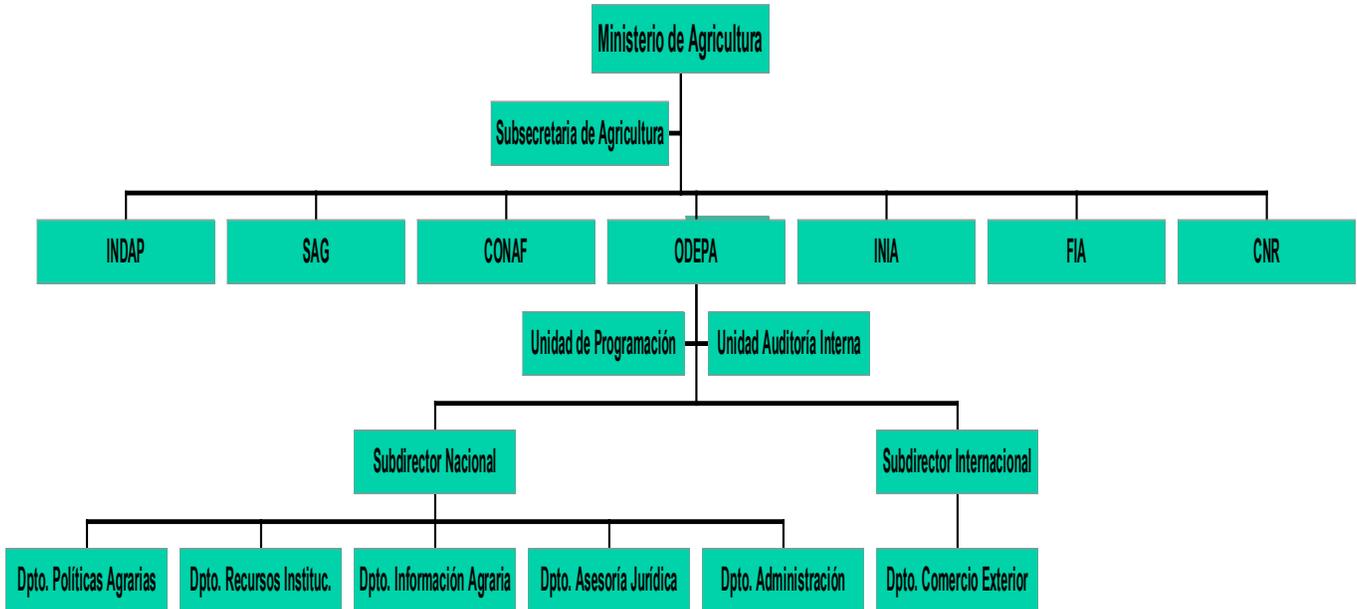
---

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Ley N°19.147

---

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**



---

- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director Nacional	Octavio Sotomayor
Subdirector Nacional	Hugo Martínez
Subdirector Internacional	Igor Garafulic.
Jefa Dpto. Políticas Agrarias	Ema Laval
Jefe Dpto. Comercio Exterior	Raúl Opitz
Jefe Dpto. Información Agraria	Claudio Farías
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica	Mauricio Caussade
Jefa Dpto. Administración	Patricia Yáñez
Jefe Dpto. Recursos Institucionales	Iván Rodríguez
Jefe Unidad Computación e Informática	Andrés Azócar
Jefa Unidad de Programación y Gestión	María Elena Cruz
Jefa Unidad de Auditoría Interna	Ana María Pérez

---

## • Definiciones Estratégicas

### - Misión Institucional

Fortalecer la gestión del Ministerio de Agricultura y de los agentes públicos y privados involucrados en el ámbito silvoagropecuario, a través de la prestación de servicios especializados de asesorías e información.

### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Prestar un servicio de asesoría especializado que responda eficientemente a la demanda de los agentes públicos en el ámbito silvoagropecuario.
2	Proporcionar un servicio de información agroeconómica que apoye eficientemente el desempeño de los agentes públicos y privados del sector silvoagropecuario.

### - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión de las políticas sectoriales <ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría directa a la Alta Dirección: análisis, minutas, discursos</li><li>• Gestión de políticas: coordinación comisiones, propuestas de ajustes o nuevas políticas.</li><li>• Estudios: información de apoyo para gestión de políticas</li></ul>	1
2	Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión en materia de comercio exterior del sector. <ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría directa a la Alta Dirección: análisis, minutas.</li><li>• Apoyo a la negociación de acuerdos comerciales</li><li>• Apoyo a la administración de acuerdos comerciales suscritos</li></ul>	1
3	Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión presupuestaria y jurídica. <ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría para la administración presupuestaria del Ministerio y sus Servicios</li><li>• Asesoría jurídica y legislativa</li></ul>	1
4	Servicio de información estadística, técnica y de mercados agropecuarios. <ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios de información de mercados agropecuarios</li><li>• Servicios de información de análisis y seguimiento de la agricultura</li><li>• Servicios de información estadística y técnica sobre la agricultura</li></ul>	2

## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministro y Subsecretario de Agricultura
2	SEGPRES, DIPRES, CORFO, DIRECON, BANCO CENTRAL
3	Diputados, Senadores y Comisiones de Agricultura de ambas Cámaras
4	Agentes comerciales, autoridades y directivos públicos del sector agrícola, ejecutivos de Asociaciones Gremiales, Asesores, profesionales y técnicos del sector público y privado

## - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión de las políticas sectoriales	Ministro y Subsecretario de Agricultura Diputados, Senadores y Comisiones de Agricultura de ambas Cámaras
2	Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión en materia de comercio exterior del sector.	Ministro y Subsecretario de Agricultura Diputados, Senadores y Comisiones de Agricultura de ambas Cámaras
3	Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión presupuestaria y jurídica.	Ministro y Subsecretario de Agricultura
4	Servicio de información estadística, técnica y de mercados agropecuarios.	SEGPRES, DIPRES, CORFO, DIRECON, BANCO CENTRAL Diputados, Senadores y Comisiones de Agricultura de ambas Cámaras Agentes comerciales, autoridades y directivos públicos del sector agrícola, ejecutivos de Asociaciones Gremiales, Asesores, profesionales y técnicos del sector público y privado.

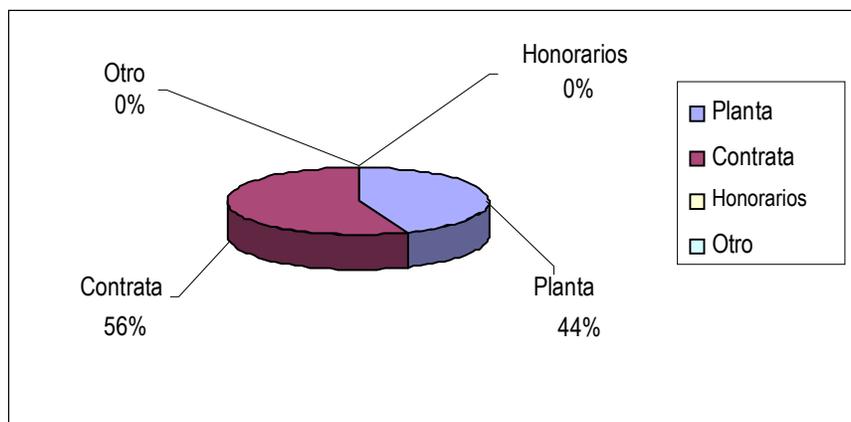
---

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

<b>Cuadro 1</b>			
<b>Dotación Efectiva año 2005</b>			
<b>por tipo de Contrato y Sexo</b>			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	18	27	45
Contrata	25	33	58
Honorarios	---	---	---
Otro	---	---	---
TOTAL	43	60	103

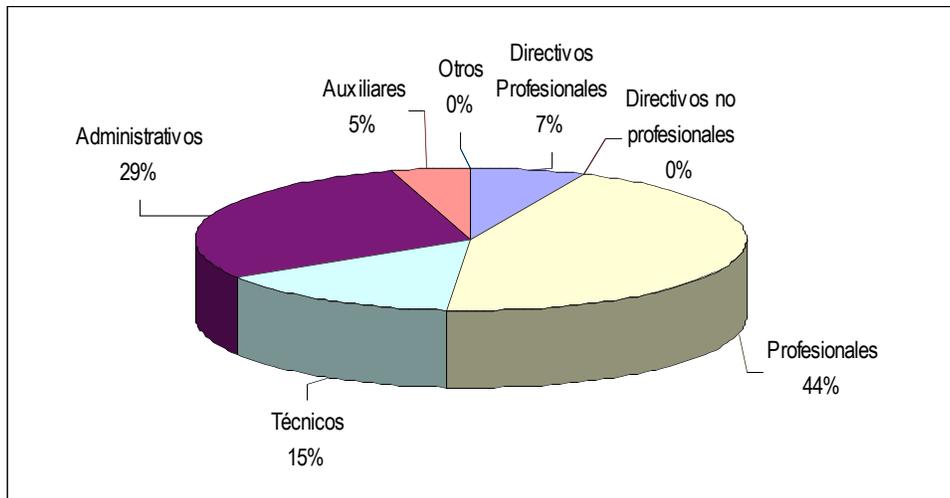
**Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato**



- **Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo**

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Dotación Efectiva año 2005</b>			
<b>Por Estamento y Sexo</b>			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales	1	6	7
<b>Directivos no Profesionales</b>			
Profesionales	21	25	46
Técnicos	5	10	15
Administrativos	15	15	30
Auxiliares	1	4	5
Otros			
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>60</b>	<b>103</b>

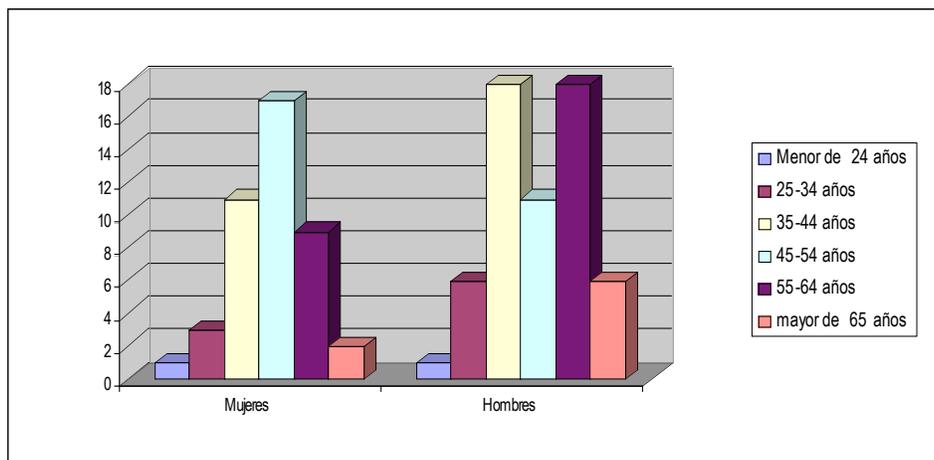
**Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento**



- **Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	1	1	2
25 – 34 años	3	6	9
35 – 44 años	11	18	29
45 – 54 años	17	11	28
55 – 64 años	9	18	27
Mayor de 65 años	2	6	8
TOTAL	43	60	103

**Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**



---

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2005**

<b>Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005</b>	
--	--

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	2.475.557
Endeudamiento	0
Otros Ingresos	205.202
TOTAL	2.680.759

<b>Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005</b>	
--	--

Descripción	Monto M\$
Corriente	2.374.495
De Capital	248.893
Otros Gastos	57.371
TOTAL	2.680.759

---

## 3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
  - Balance Global
  - Resultados de la Gestión Financiera
  - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
  - Informe de Programación Gubernamental
  - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
  - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
  - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
  - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
  - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

---

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

La agricultura constituye el sector hacia el cual se dirigen los objetivos y productos estratégicos de ODEPA. Es así que para dar cuenta de la marcha institucional es necesario reseñar el comportamiento económico del sector y recordar, sucintamente, los dos grandes objetivos institucionales y sus principales productos:

**Prestar asesorías especializadas** a los agentes públicos a través de propuestas, documentos, coordinaciones de grupos de trabajo, representación de la autoridad ministerial, entre otras tareas que apoyan las acciones y la adopción de decisiones de las autoridades del sector. Los productos más significativos en cuanto a las asesorías se refieren a las políticas sectoriales; a las negociaciones comerciales; a la administración presupuestaria del ministerio y sus servicios y a la asesoría jurídica.

**Proporcionar servicios de información** agroeconómica a agentes públicos y privados a través de diferentes medios: INTERNET, Centro de información Silvoagropecuaria, ODEPA-FAX y OIRS. A través de estos medios, se difunde información de mercados agropecuarios y de análisis y seguimiento de la agricultura.

En el ámbito de los productos estratégicos de asesorías e información la orientación institucional ha sido resolver con prontitud y calidad los problemas que se presentan cotidianamente en el sector, pero siempre conservando un enfoque de mediano plazo, que permita ir entregando soluciones de fondo a los problemas que presentan las cadenas más importantes, alentándolos a expandirse a nuevos mercados y a mejorar su productividad y calidad. Un aspecto central de la actuación de ODEPA ha sido el trabajo y la búsqueda de soluciones en cooperación con los sectores productivos del conjunto de las cadenas. Tanto la asesoría en políticas, como la información se efectúan bajo este marco de comportamiento.

Como parte del servicio de asesorías, durante el año 2005 se continuó prestando apoyo a la labor ministerial, en materias presupuestarias y jurídicas, coordinando los aspectos de gestión y presupuestarios de todas las instituciones del ministerio y sirviendo de apoyo a las asesorías jurídicas de las demás instituciones.

Respecto de los resultados de este año cabe hacer especial mención de cuatro puntos:

- Todas las metas e indicadores comprometidos se cumplieron, tanto en el ámbito de los productos estratégicos, como en los de gestión. De igual forma, se alcanzaron todos los compromisos del Programa de Trabajo Gubernamental y de los sistemas PMG.
- Se capacitó a alrededor de dos veces más a la dotación efectiva, que la meta programada, especialmente respecto de la Norma ISO 9001:2000 y de los Sistemas PMG.
- Dos sistemas implementaron la Norma ISO 9001:2000, lo que incluyó el lanzamiento de la política de Calidad de éstos.
- Se estableció exitosamente el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, el cual está en plena operación.

---

El **comportamiento económico del sector** es central en el Balance Global de la actividad de ODEPA, pues a este resultado se orientan las actividades estratégicas institucionales.

Durante el año 2005 el comportamiento sectorial fue claramente positivo. El PIB silvoagropecuario registraba, a septiembre, una variación de 6,0%, lo que sumado a las alzas de 7,2% y 7,4% de las industrias de alimentos y forestal, dan cuenta de un sector de alto dinamismo. La tasa de expansión del PIB sectorial, como promedio de los últimos 6 años, se espera que supere el 5,6% anual.

En comercio exterior el sector alcanzó varios récords. El saldo en la balanza comercial de productos silvoagropecuarios se empujó por sobre los US\$ 6.000 millones, las exportaciones llegaron a US\$ 7.907 millones y las importaciones totalizaron US\$ 1.836 millones. Los embarques de productos procesados anotaron un incremento de 7,4%, muy superior al 0,8% de expansión que registraron las exportaciones de productos primarios. Este fenómeno de cambio paulatino, pero sostenido, hacia la exportación de mercancías de mayor valor agregado da cuenta de una transformación productiva que se traduce en más encadenamientos entre la agricultura, la industria y los servicios.

Durante 2005 se mantuvieron las tendencias a la declinación y a la agudización de los movimientos estacionales de la fuerza de trabajo agrícola. En este año ésta representó una 12% del total nacional. No obstante, hay cinco regiones del país donde las personas que trabajan en el agro constituyen entre un 26% y un 31% de la fuerza de trabajo de la región. La tasa de desempleo se ha mantenido persistentemente por debajo de la media nacional.

Los desafíos para el año 2005 asumidos por ODEPA para sus productos estratégicos se han cumplido prácticamente todos. Cuenta de ello se reseña en la sección correspondiente.

---

## – Resultado de la Gestión Financiera

En cuanto al financiamiento de ODEPA, que se detalla en los cuadros que se presentan a continuación, se puede señalar que para el año 2005 el aporte fiscal fue la fuente más importante de ingresos. DIPRES autorizó el uso de fondos provenientes del saldo inicial de caja para financiar algunas partidas específicas. La institución no adquirió endeudamiento.

En cuanto al gasto, se mantuvo la relación entre gasto corriente, gastos de capital y otros gastos. Los recursos son utilizados principalmente en gastos de operación, siendo los gastos de capital sólo un 9,28%. Esta realidad se explica por ser ODEPA fundamentalmente un organismo de asesoría y de administración de información.

Al comparar los presupuesto de los años 2004 y 2005, la estructura de ingresos y de gastos, sin considerar la deuda pública del 2004, son muy similares. La única diferencia estriba en que el saldo final de caja en el año 2005 fue menor al del año anterior.

La diferencia entre el presupuesto inicial y final tanto en ingresos como en gastos, se debió a que los reajustes y otras leyes fueron financiados con saldo inicial de caja. La diferencia entre el presupuesto final y los gastos devengados fue mínima y ella obedeció a la solicitud de un complemento para el programa de comercio exterior y al traspaso en el ítem de contratación de estudios de una cuota, dado que no se alcanzó a completar el estudio antes del 31 de diciembre.

Los indicadores de gestión financiera entre el año 2004 y 2005 se han mantenido o mejorado, pero no significativamente. El promedio del gasto de operación por funcionario aumentó levemente, debido a una menor dotación de personal que en el año 2004. El porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto total de operación, se mantiene en los mismos niveles, aún cuando ODEPA ejecutó durante el año 2005 el proyecto: “Catastro Frutícola CIREN CORFO” y el término del proyecto de “Remodelación del edificio institucional” iniciado el año 2004.

Durante el año 2005 se efectuó la etapa VI del Sistema de PMG de Administración Financiero-Contable. Adicionalmente la Oficina se integró exitosamente al Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE). El sistema financiero - contable ha estado desde sus inicios en etapas altas, cumpliendo todos los años con las metas propuestas, lo que ha sido reconocido por los organismos validadores pertinentes.

**Cuadro 6**  
**Ingresos y Gastos años 2004 - 2005**

Denominación	Monto Año 2004 M\$	Monto Año 2005 M\$	Notas
<b>Ingresos</b>	5.824.623	2.680.759	
<b>Ingresos de Operación</b>	31.840	31.128	
Venta de Activos	4.731	0	
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	31.895	25.841	
Aporte Fiscal	5.671.825	2.475.557	
Operaciones Años Anteriores	2.541	0	
<b>Saldo Inicial de Caja</b>	81.791	148.233	
<b>Gastos</b>	5.824.623	2.680.759	
<b>Gastos en Personal</b>	1.637.773	1.648.101	
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	637.525	710.797	
Prestaciones de Seguridad Social	34.934	15.597	
Transferencias Corrientes	9.874	0	
<b>Adquisición de Activos no Financieros</b>	0	57.639	
Inversión Real	223.614	0	
<b>Iniciativas de Inversión</b>	0	191.254	
Servicio de la Deuda	3.125.094	0	
Otros Compromisos Pendientes	3.041	0	
<b>Saldo Final de Caja</b>	152.768	57.371	

**Cuadro 7**  
**Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			Ingresos	2.480.760	2.647.249	2.680.759	-33.510	
07			Ingresos de Operación	21.976	21.976	31.128	-9.152	
08			Otros Ingresos Corrientes	737	11.737	25.841	-14.104	
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	727	11.727	19.399	-7.672	
	99		Otros	10	10	6.442	-6432	
09			Aporte Fiscal	2.425.590	2.475.557	2.475.557	0	
	01		Libre	2.425.590	2.475.557	2.475.557	0	
15			Saldo Inicial de Caja	32.457	137.979	148.233	-10.254	
			Gastos	2.480.760	2.647.249	2.680.759	-33.510	
21			Gastos en personal	1.580.684	1.659.199	1.648.101	11.098	
22			Bienes y servicios de consumo	678.123	721.499	710.797	10.702	
23			Prestaciones previsionales	0	15.598	15.597	1	
29			Adquisición de activos no financieros	28.699	57.699	57.639	60	
	04		Mobiliario y otros	5.669	34.669	34.656	13	
	06		Equipos informáticos	23.030	23.030	22.983	47	
31			Iniciativas de Inversión	191.254	191.254	191.254	0	
	01		Estudios Básicos	153.000	153.000	153.000	0	
	02		Proyectos	38.254	38.254	38.254	0	
34			Servicio de la Deuda	2.000	2.000	0	2.000	
	07		Deuda flotante	2.000	2.000	0	2.000	
90			Saldo final de caja	0	0	57.371	-57.371	

**Cuadro 8**  
**Indicadores de Gestión Financiera**

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>1</sup>			Avance <sup>2</sup> 2005/ 2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^3 / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	Porcentaje	37,87	30,92	33,00	94	(1)
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^4]$	Promedio	20,90	21,87	22,90	96	(2)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^5 / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	0,00	(3)
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^6 / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	Porcentaje	8,78	8,24	8,00	97	(4)

Notas:

- (1) Descendente
- (2) Descendente
- (3) ODEPA no tiene programas en el subtítulo 24
- (4) Ascendente

1 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

2 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

3 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

4 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

5 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

6 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

---

## – Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Esta sección da cuenta de los resultados alcanzados en los productos estratégicos de la Oficina, vinculados a las acciones que se orientan al desarrollo del sector. En este sentido, ODEPA cuenta con un conjunto de indicadores que permiten, por un lado, evaluar la eficacia, eficiencia y calidad de cada servicio y, por otro, la eficacia y eficiencia con que los equipos de trabajo adscritos a cada producto estratégico desempeñan su labor. Se hace presente que todos los indicadores muestran un alto grado de cumplimiento que, en muchos casos, supera la meta. En nuestro análisis ello se debe a un mejoramiento general de la gestión interna, lo que se basa en la constitución de equipos de trabajo, claridad en las responsabilidades de los equipos y el establecimiento de encargados de gestión en cada unidad. Adicionalmente, se incluyen los resultados detallados de las asesorías en políticas, comercio exterior, materias presupuestarias – jurídicas y de los servicios de información agraria.

### ▪ Servicios de Asesorías Especializada a la Alta Dirección Ministerial para la Gestión de Políticas Agrarias

#### Cumplimiento de Indicadores de Gestión

Los indicadores presentados en la formulación presupuestaria para el año 2005, que se relacionan con temas de políticas y sus actividades, presentan un cumplimiento igual o superior al cien por ciento de las metas comprometidas, es decir un 100% en el ámbito de la eficacia, un 185% en eficiencia y un 121% en calidad. Este último surge de la encuesta realizada a la Alta Dirección Ministerial por una consultora externa, que señala que el 73% de los usuarios expresa una alta satisfacción respecto de este Servicio de Asesoría. El elevado cumplimiento del indicador de eficiencia “Tiempo promedio de respuesta a las demandas de la Alta Autoridad” se explica, por un lado, por tratarse de una meta estimada en base a la marcha blanca de sólo un par de meses durante el año 2004, y por otro, porque cada demanda presenta un distinto nivel de complejidad. La mayor eficiencia lograda dice relación también con una mejor distribución y seguimiento del trabajo asignado a los profesionales.

#### Resultados Técnicos de la Gestión

**Creación de la Agencia de Inocuidad Alimentaria.** Con fecha 8 de agosto de 2005, y a través del decreto N°83 de SEGPRES, se creó esta Agencia que será de gran importancia para el futuro del sector. ODEPA participó activamente en este proceso, junto a otros organismos públicos. La existencia de esta agencia se convertirá en una ventaja competitiva en los mercados internacionales. Adicionalmente, asegurará a la población nacional una mejor calidad y sanidad de los alimentos que se consumen.

**Acciones en torno al cultivo del trigo.** El país cuenta con alrededor de 800 mil hectáreas de cultivos anuales. De éstos aproximadamente la mitad lo constituye el cultivo del trigo. Como es de conocimiento público, el país se ve enfrentado al dilema de tener que adecuar el sistema de Bandas de Precios para el trigo y el azúcar en el año 2014. Ambos cultivos son especialmente importantes en la zona centro sur y sur del país. Desde hace varios años, teniendo en cuenta este marco, el Ministerio de Agricultura se viene buscando resolver los problemas de fondo que afectan a la producción de trigo, los cuales se relacionan con una producción heterogénea y de baja calidad en términos promedio. El Ministerio, a través de ODEPA está preocupado de mejorar la productividad y encontrar cultivos y usos alternativos.

---

En relación al **azúcar** se espera que los acuerdos comerciales suscritos por Chile, otorguen nuevas oportunidades a cadenas como la del azúcar, por lo que un sistema de bandas de precios compatible con esta apertura, permite a los agricultores optimizar la inversión efectuada en la producción y, a la vez, les otorga la oportunidad de irse adaptando al cambio de manera gradual, considerando la evolución de los precios internacionales, de modo de lograr que el cultivo sea competitivo y rentable en el largo plazo.

Otras iniciativas que apuntan a fortalecer a largo plazo los principales productos del sector son las referidas a **carne y leche**. En relación a **carne** se han logrado avances notables. Actualmente las carnes representan el 9% de las exportaciones agropecuarias, aportando US\$ 230 millones a la balanza comercial del sector. En el subsector de carne bovina se han realizado desde el año 2001 Talleres de Integración de la Cadena de la Carne Bovina, que convocan a todos los eslabones del sector cárnico: productores, industrias faenadoras, comercializadores de ganado, mayoristas y de venta al detalle, así como entidades públicas relacionadas con el tema. El V Taller se llevó a efecto en junio del año 2005. En estos años se ha elaborado una agenda nacional de carne bovina, que está en permanente revisión y mejoramiento y que ha permitido la modernización del subsector y la presencia de productos en los mercados internacionales, meta que se veía prácticamente inalcanzable.

El **sector lácteo** ha pasado de ser importador neto a exportador, con un aporte al país de alrededor de US\$ 84 millones. A nivel de la cadena de estos productos un compromiso central adoptado entre el sector público y privado, fue mejorar el nivel de transparencia en la fijación de los precios que las plantas pagan a los productores. Ello culminó a fines de 2005 con la aprobación, a nivel del Tribunal de la Libre Competencia, de un texto de consenso que determina los detalles prácticos para la toma de muestra, el transporte y los análisis de calidad de la leche, así como para las realizaciones de una contra muestra, cuando existen aspectos de disconformidad de alguna de las partes. Se incorporó la figura de un "inspector delegado", para que represente a los productores en la defensa de sus intereses. ODEPA coordina la Comisión de la Leche y aporta toda la información necesaria para transparentar este mercado, a través de su página Web.

Chile ha pasado a ser el 5° exportador mundial de **vinos** con un 6% del mercado mundial. Para el año 2005 se propuso formular dos proyectos de ley para actualizar la normativa del sector, conforme al Acuerdo suscrito con la Unión Europea. El primero, de mayor urgencia, expresa la necesidad de renunciar, dentro de plazos determinados, a ciertas denominaciones de origen y expresiones de calidad. El segundo, de menor urgencia y planteado a más largo plazo, propone modificaciones esencialmente técnicas de la legislación vigente para adecuarla a la actual realidad exportadora del sector.

Para el **sector forestal** se propuso apoyar la aprobación de las leyes sobre bosque nativo e incendios forestales. El Ministerio le otorgó suma urgencia a la tramitación del proyecto de ley de bosque nativo, siendo aprobado el texto por parte de las Comisiones Unidas de Agricultura y Medioambiente del Senado. Aún no está definida la posición del próximo gobierno sobre el tema del bosque nativo. La Ley sobre Incendios Forestales no fue enviada al Congreso.

En **frutas frescas**, productos que cubren 200 mil hectáreas de los mejores suelos del país y que aportan unos US\$ 2000 millones en exportaciones, ODEPA continúa aportando con información actualizada respecto de las condiciones de precios y mercados, a lo que se suma la administración de un proyecto con CIREN de actualización periódica de plantaciones.

---

**En materias medio ambientales**, ODEPA otorga asesoría directa al señor Ministro y efectúa en su representación las labores de coordinación con el resto de los servicios públicos que tienen ingerencia en la materia.

Entre los años 2000 al 2005 se elaboró y fue perfeccionándose una **Agenda Medio Ambiental**. La óptica de ODEPA en esta tarea ha sido la de efectuar la articulación entre las políticas productivas y los medio ambientales, de modo de lograr que el Ministerio de Agricultura que es un Ministerio productivo, diera cabida transversal a una visión medio ambiental. Ello en la práctica se ha traducido en que la normativa medio ambiental se ha transformado en una dimensión que cruza las políticas y que permite evaluar ex ante los posibles efectos de éstas.

Varios han sido los temas que se han abordado en relación al medio ambiente, avanzándose en las siguientes leyes: Proyecto de ley sobre **Recursos Genéticos**; Ley sobre **Agricultura Orgánica**: se elaboró, tramitó y promulgó esta ley, con fecha 17 de enero de 2006. Fue publicada en el Diario Oficial con el N° 20.089. Esta ley crea el sistema nacional de certificación de productos orgánicos que tiene como objetivo asegurar y certificar que estos productos sean producidos, elaborados, envasados y manejados de acuerdo con las normas de esta ley y su reglamento. Esta legislación facilitará la comercialización de los productos orgánicos en los mercados internacionales, al ser equivalente con la de los principales compradores de productos chilenos, como la Unión Europea, Estados Unidos y Japón. Se colaboró en la elaboración del **Plan de Biodiversidad** y se efectuó una estrategia para la aplicación del Plan.

Chile está incorporado a un proyecto, apoyado por Canadá, que abarca también a Paraguay y Uruguay denominado "**Fortalecimiento del Marco Institucional para el Manejo de Plaguicidas en Chile, Uruguay y Paraguay.**" ODEPA coordina este proyecto que está integrado por el Ministerio de Salud; INIA; INDAP; Instituto de Salud Pública de Chile (ISP); SESMA; SERNAM; Departamento de Fiscalización de la Dirección del Trabajo; Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

El proyecto tuvo importantes logros durante el año 2005, con visitas técnicas a y desde Canadá; desarrollo de un documento sobre Buenas Prácticas Laborales para SERNAM y Dirección del Trabajo; desarrollo y introducción de tres módulos educacionales en materia de seguridad en plaguicidas, libros de juegos complementarios, concurso y premiación de afiches, para los niños/as de los Centros de Atención para Hijos e Hijas de Mujeres Temporeras con SERNAM; asistencia en la planificación y desarrollo de una guía de Buenas Prácticas agrícolas del INDAP; apoyo al desarrollo del nuevo Reglamento de Plaguicidas de Uso Sanitario y Doméstico del MINSAL; apoyo para el desarrollo de legislación para las aplicaciones aéreas de plaguicidas del MINSAL; apoyo para el desarrollo de programas de Certificación para aplicadores de plaguicidas del MINSAL; apoyo en el desarrollo de programas de capacitación, certificación y licencias para aplicadores comerciales de plaguicidas de uso doméstico y sanitario del MINSAL; apoyo a la introducción del manejo de sitios contaminados con Penta Cloro Fenol en el Plan Nacional de Implementación de CONAMA; Apoyo al INIA en el desarrollo del proyecto de demostración para la producción integrada de uvas en Vicuña, IV Región.

ODEPA coordina el **Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD)** que es la mayor iniciativa de inversión pública destinada a recuperar el recurso suelo. El año 2005 se cumplieron 10 años desde su inicio. Su origen está en el Programa de Bonificación al Establecimiento y Mejoramiento de Praderas, medida impulsada por el MINAGRI en el año 1996. Si se considera todo el

---

período de duración del programa el resultado es que se han intervenido más de 2 millones de hectáreas y beneficiado a más de 315.000 agricultores (as), por un monto total de \$ 171.000 millones.

Durante el año 2005 el Programa atendió a 35.682 agricultores, 31.678 a través de INDAP y 4.004 a través del SAG; se intervinieron 128.231 hectáreas, 116.359 por INDAP y 111.872 por el SAG, con un monto total de \$ 23.151 millones distribuido en \$ 13.156 millones colocados por INDAP y \$ 9.995 millones por el SAG.

Un problema medio ambiental serio es el que se plantea en torno al producto **Bromuro de Metilo** que tiene amplia utilización en la agricultura nacional y que es de muy difícil sustitución. Chile es firmante del Protocolo de Montreal, que regula las sustancias nocivas para la capa de ozono. El 4 de enero de 2006 se aprobó en el Senado la ley que regula la importación y fabricación de este tipo de sustancias. La ley, en trámite en el Tribunal Constitucional, se ha adaptado a los plazos establecidos en el Protocolo de Montreal, señalando que sólo se permitirán importaciones de bromuro de metilo hasta el año 2014. El MINAGRI ha facilitado la coordinación entre la industria química y los productores agrícolas, principalmente de frutas, tomates y viveros, para la búsqueda de alternativas a esta sustancia y para la administración del volumen máximo de importación permitido.

- **Servicios de Asesoría Especializada a las Altas Dirección Ministerial para la Gestión en Materias de Comercio Exterior del Sector**

#### **Cumplimiento de Indicadores de Gestión**

Los indicadores presentados en la formulación presupuestaria del año 2005 que se relacionan con los temas de Comercio Exterior y sus actividades presentan un cumplimiento superior al cien por ciento de las metas comprometida. En los ámbitos de la eficacia y la eficiencia con que se desarrollan las actividades, el cumplimiento alcanza un 107%. Los compromisos de comercio exterior implican trabajos y participación en negociaciones se traducen en informes que se cumplen estrictamente de acuerdo a lo programado. En el ámbito de la calidad (129%), la encuesta a la Alta Dirección Ministerial señala que el 77% de los usuarios consultados expresada una alta satisfacción respecto a este servicio.

#### **Resultados Técnicos de la Gestión**

Esta es un área importante en la acción de ODEPA. Todas las actividades en el comercio exterior silvoagropecuario se inscriben en la búsqueda de una mejor inserción del país en los mercados mundiales. Chile está integrado a mercados de 140 países, coloca 500 productos en esos mercados que reúnen a 3.800 millones de habitantes. Uno de los sectores más beneficiados y a la vez, más complejos en su integración, es el agrícola, lo cual implica un accionar permanente en la preparación de los Acuerdos y en la administración de éstos.

Durante los años 2003 y 2004 Chile firmó Acuerdos de comercio con la Unión Europea, Estados Unidos y Corea del Sur. En el año 2005 se concretó el **Acuerdo con China**, cuya vigencia espera las ratificaciones internas de los gobiernos. Este mismo año concluyeron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con **Nueva Zelanda, Singapur y Brunei** (conocido como P4), que comenzó su vigencia desde el 01 de enero de 2006. También durante el año 2005, ODEPA participó en las negociaciones comerciales para concretar un **Acuerdo de Alcance Parcial con India**. Las etapas de negociación concluyeron

---

satisfactoriamente para las partes y se espera que este acuerdo entre en vigencia durante el año 2006, una vez que sea ratificado por ambos gobiernos en sus instancias respectivas.

Con relación a la posibilidad de establecer un Tratado de Libre Comercio con **Japón**, se participó en la Ronda del grupo de Estudios Consultivo, cuya conclusión fue que era factible concretar un Acuerdo Comercial, para lo cual se espera iniciar las negociaciones desde marzo de 2006.

ODEPA participa en las negociaciones comerciales y de intercambio de información que tienen lugar en los organismos multilaterales. En este año participó en las Sesiones Especiales del Comité de Agricultura de la **Organización Mundial de Comercio** y en la VI Conferencia Ministerial realizada en Hong Kong, cuyo objetivo fue el de avanzar en la negociación de la Ronda de Doha.

Durante el año 2005 ODEPA ha desarrollado dos actividades en su relación con **la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)**. La primera es la respuesta a los requerimientos del Departamento OCDE de la DIRECON, respecto de la recopilación y elaboración de informes referentes a la factibilidad de que Chile adhiera a Decisiones y Recomendaciones relacionadas con el ámbito agrícola y medioambiente y la segunda, ha sido la participación en la Reunión de Alto Nivel del Comité de Agricultura y en el Foro Global para la Agricultura y en el Comité de Agricultura de la OCDE, donde la institución fue invitada especialmente a participar en la discusión respecto de las implicancias que tiene para los agricultores y los sectores más pobres la coherencia en la formulación e implementación de las políticas públicas en el sector.

Durante el 2005 se trabajó con la FAO en la implementación del acuerdo Tripartito entre el Gobierno de la República de Guatemala, el de Chile y este organismo internacional, en el que participaron servicios del agro y la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI). Otra actividad llevada a efecto con FAO fue el Taller "La acción de la FAO en Chile, elementos para la elaboración de un Plan País". Se precisó el contenido de este plan que contemplaría las demandas de cooperación del sector silvoagropecuario respecto de FAO y también la cooperación que pueden ofrecer las instituciones del agro.

#### ▪ **Servicios de Información estadística, técnica y de mercados agropecuarios**

##### **Cumplimiento de Indicadores de Gestión**

Los resultados de la encuesta de calidad aplicada a los Servicios de Información indican que el 84,5% sus usuarios señalan una alta satisfacción, lo que supera la meta estimada (60%) en alrededor de un 40%. Los resultados obtenidos se explican principalmente por el mayor y mejor conocimiento de la Página Web Institucional por parte de los usuarios de estos servicios. En este sentido, se promocionaron los servicios a través de distintos espacios de atención ciudadana, como ferias y eventos de la agricultura, seminarios y reuniones. En esta línea se resolvió incluir la dirección electrónica de la Página en todas las publicaciones, libros y monografías. Por otro lado, se realizaron importantes mejoramientos relacionados con un mayor contenido analítico, a través de artículos de análisis de mercados y estudios del desempeño agropecuario. Todas las publicaciones impresas se incorporaron en archivos de formato PDF y se mejoró el proceso de navegación dentro del sitio. Otra iniciativa fue la aparición de Odepa en el buscador Google, a través de palabras claves de uso habitual por parte de los usuarios.

---

Las conclusiones anteriores se soportan también en el aumento sostenido de las visitas Página Web Institucional que presenta el siguiente gráfico.



### **Resultados Técnicos de la Gestión**

En cuanto a estos productos estratégicos un primer resultado es que 318.707 personas se informaron de antecedentes estadísticos y analíticos sobre el sector a través de la Página Web institucional, Centro de Informaciones Silvoagropecuaria (CIS) y publicaciones. Sólo la Página Web recibió más de 23 mil visitas mensuales, cifra que confirma el rol que juega ODEPA como referencia oficial de antecedentes del sector. Otro medio de difusión respecto de políticas y estadísticas sectoriales es la prensa. Durante el año 2005 se publicó en los medios un promedio de 175 artículos y estadísticas cuya fuente fue ODEPA.

Adicionalmente, se propuso para el año 2005 colaborar con INE en dos tareas: la primera fue la definición del marco muestral requerido para las encuestas continuas y la elaboración de la cartografía necesaria para el efectuar el precenso agrícola. En materia de encuestas continuas se procesó cartografía predial digital de los sectores de empadronamiento del marco muestral de la encuesta anual de cultivos, información que fue entregada en medios digitales al INE; la segunda tarea referida al precenso agropecuario sufrió una dilación, ya que el INE pospuso para el año 2006 las tareas principales de esta actividad. ODEPA efectuó contactos con diversas instituciones que disponen de información que podría ser incorporada a esta actividad.

Se suscribió un convenio con el Servicio Nacional de Aduanas destinado, entre otros asuntos, a adelantar la fecha de entrega de la información de comercio exterior, con el propósito de acortar la actualización de la información en la página Web de ODEPA de cinco a dos semanas.

---

En el marco del acuerdo tomado en la Comisión de la Leche se inició desde enero del año 2005 el proceso de consulta por las existencias mensuales de productos lácteos en las plantas lecheras que proveen información a ODEPA. Sin embargo, el proceso se ha entabado desde el sector privado, ya que hasta la fecha sólo 15 plantas de un total de 25 entregan esta información, lo cual no permite procesar ni difundir los datos por no ser representativos de la industria en general. Las plantas lecheras que entregan información de existencias tienen una participación cercana al 51% del total de leche recibida de los productores.

- **Servicios de Asesoría Especializada a la Alta Dirección Ministerial para la Gestión Jurídica**

### **Cumplimiento de Indicadores de Gestión**

Durante el año 2005 se prestó asesoría a la Alta Dirección Ministerial en materias jurídico-normativas y legislativas y se revisó propuestas normativas y reglamentarias de las correspondientes asesorías jurídicas de las distintas instituciones del Ministerio.

El cumplimiento de las metas de los indicadores presentados en la formulación presupuestaria para el año 2005 se encuentra dentro del rango de 95 % y levemente sobre el cien. Los resultados efectivos al 31 de Diciembre señalan un 95% en el ámbito de la eficacia, un 100% en eficiencia y un 106% en calidad. Este último se debe a que el 64% de los usuarios consultados en la encuesta ya citada expresa una alta satisfacción por este servicio de asesoría.

### **Resultados Técnicos de la Gestión**

La asesoría Jurídica de ODEPA participó en la elaboración de los anteproyectos de ley de Modificación a la Ley General de Urbanismo y Construcciones; de Acceso a los Recursos Genéticos, Incendios Forestales y de Seguridad de la Biotecnología Moderna, todos de iniciativa Presidencial.

Respecto de proyectos de ley en tramitación parlamentaria, de iniciativa del ejecutivo, se elaboraron indicaciones a los proyectos sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal y Agricultura Orgánica, que entró en vigencia en enero de 2006. Respecto de proyectos de ley de iniciativa parlamentaria, se participó directamente en las discusiones de Comisión en la Cámara y Senado respecto de distintos proyectos sectoriales, entre ellos los de modificación del DL. 3.516 de subdivisión de predios rústicos; modificaciones a la Ley de Fomento al Riego; proyecto que modificó el Código Penal, incorporando el proyecto de ley que sanciona con mayor rigor el abigeato y facilita su investigación; y sobre modificación al DL 3557, que le entrega mayores facultades de fiscalización al SAG, particularmente en cuanto a controles fronterizos y transporte de mercaderías.

Por otra parte, se continuó asesorando al Ministro en las materias concernientes al ejercicio de la potestad normativa del Presidente del República, que ejecuta a través del Ministerio de Agricultura. Se elaboró un Reglamento para la intervención que le corresponderá al Ministerio en materia de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen, en el marco de la Ley de Propiedad Industrial y se participó en el nuevo Reglamento General de la Ley; se confeccionó un nuevo Reglamento para el Sistema de Incentivos para la Recuperación de los Suelos Degradados, y se realizaron modificaciones a gran parte de los Reglamentos que son de aplicación del Servicio Agrícola y Ganadero, ley de alcoholes, del pisco, de fármacos de uso

---

exclusivamente veterinarios, de semillas, etc. Se reguló algunos aspectos pendientes de la Ley de Fomento Forestal y se adecuaron instrucciones en materia de castigos contables, alzamiento de cauciones y condonaciones, facultades que se ejercen a través del INDAP, entre otros.

A la Asesoría Jurídica le correspondió, además, crear comisiones asesoras del Ministro en materias de Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres en el Ministerio; mesa permanente de trabajo de esta Secretaría de Estado con las asociaciones de trabajadores del sector; y la formalización de los convenios de desempeño colectivo de todos los servicios y organismos del agro y de la Subsecretaría.

▪ **Servicios de Asesoría Especializada a la Alta Dirección Ministerial para la Gestión Presupuestaria**

**Cumplimiento de Indicadores de Gestión**

Los indicadores presentados en la formulación presupuestaria del año 2005 para el área presupuestaria presentan un cumplimiento superior al cien por ciento. Los resultados señalan un 127% en el ámbito de la eficacia, un 214% en eficiencia y un 114% en calidad. Este último se debe a que el 68% de los usuarios consultados por la encuesta de calidad expresan un alto nivel de satisfacción por el servicio.

El sobre cumplimiento a nivel de la eficiencia se debe a una drástica disminución de 15 a 7 días en los tiempos de elaboración y despacho de las demandas realizadas. Por tratarse de un año que coincide con el término de un Gobierno, se solicitaron varios informes históricos no programados, tales como serie de gasto público, subsidios y colocaciones de INDAP, entre otros. La base para la elaboración de estos informes fue tomada de documentos de análisis interno ya realizados, pero no publicados. El aumento de las demandas y la facilidad para responderlas fue lo que permitió mejorar sustantivamente los tiempos de respuesta.

**Resultados Técnicos de la Gestión**

Las asesorías en materias financieras son de carácter permanente. No obstante, cabe señalar los temas más significativos: apoyo a las autoridades del MINAGRI en la formulación del presupuesto 2006 en sus etapas de Presupuesto Exploratorio y Proyecto de Presupuesto, defensa del presupuesto ante el Congreso Nacional; seguimiento de la ejecución presupuestaria 2005; elaboración para el Subsecretario de un informe respecto al Presupuesto MINAGRI Aprobado para el año 2006.

Elaboración y entrega de información de carácter presupuestario y de gasto público a solicitud de distintas instancias del Ministerio y de otras entidades externas. Como parte de ello, se prepararon los antecedentes para la Memoria del Ministerio de Agricultura 2000 – 2005.

Seguimiento de la ejecución, cumplimiento de indicadores y difusión de los programas incluidos en el Compromiso con la Agricultura y Programa de Trabajo Gubernamental, PTG.

---

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

La institución definió siete productos para la Programación Gubernamental 2005, vinculados a dos objetivos estratégicos.

De estos productos, dos se vinculan al objetivo: “Proporcionar un servicios de información agro económica que apoye eficientemente el desempeño de los agentes públicos y privados del sector silvoagropecuario”. El primer producto vinculado a este objetivo era la habilitación de un sistema de evaluación permanente de la calidad del servicio otorgado a través de Internet. El segundo producto era la elaboración del documento “Panorama de la Agricultura Chilena” y el tercero, la publicación del libro “Proyección al año 2012 de las principales cadenas de producción y comercialización del sector agropecuario chileno”. Todos estos productos fueron realizados. El libro finalmente fue una proyección al año 2014 y su título definitivo fue: “Agricultura Chilena 2014, una perspectiva de mediano plazo”.

Cuatro productos se relacionan con el segundo objetivo estratégico: “Prestar un servicio de asesoría especializado que responda eficientemente a la demanda de los agentes públicos en el ámbito silvoagropecuario, a través de propuestas, documentos de diferente orden (minutas, informes, estudios), coordinaciones de grupos de trabajo con distintas instituciones, representación de la autoridad ministerial y otras tareas que se efectúan para apoyar las acciones y la toma de decisiones de estas autoridades.”

Dos de estos productos se refieren a asesorías en comercio exterior: Elaboración de Informe acerca de la participación de Chile en las negociaciones en la OMC y Elaboración de informes semestrales del seguimiento de tareas del Comité de Agricultura de la OECD. Ambos productos surgen de la asistencia de ODEPA a las reuniones más significativas de estos organismos multilaterales.

Otros dos productos vinculados al objetivo señalado dicen relación con la asesoría en políticas. El primero se refiere a la publicación del Boletín de Información de Coyuntura de la Industria Láctea, cuyo propósito es reforzar la transparencia de ese mercado y el segundo es la elaboración de un estudio sobre las posibilidades de desarrollo de exportaciones de trigo, en circunstancias que este rubro requiere mejorar su comportamiento económico, en vista a la perspectiva de desarticulación de la banda de precios.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas**

El servicio no ha tenido programas evaluados durante este período. No existen compromisos pendientes respecto de la evaluación comprehensiva del gasto

---

- **Avances en Materias de Gestión**

En términos generales es importante destacar que progresivamente cada año se han ido incorporando más profesionales, técnicos y administrativos a las tareas de gestión, ya sea como responsables de un determinado sistema del PMG o como encargados de la gestión de sus propios departamentos y unidades. Asimismo, se han constituido, en algunos casos, comités y en otros grupos de apoyo que colabora en la mantención de la información requerida para los indicadores y en recordar los eventos clave de los PMG y PTG, lo que se ha potenciado con reuniones trimestrales de revisión de avances, lideradas por la Dirección de ODEPA y con la presencia de jefes de departamento y encargados de programación. Las reuniones se estructuran en base a informes ampliados y ejecutivos preparados por la Unidad de Programación y Control de Gestión. Esta estructura ha dado un muy buen resultado redundado en un logro de 100% de los compromisos contraídos en los diferentes programas.

Como resultado de la obtención por parte de ODEPA del segundo lugar en excelencia institucional, la DIPRES suplementó el presupuesto en 20 millones destinados a mejorar los ambientes laborales. Con estos fondos se ejecutaron 16 proyectos: habilitación de espacios para la instalación de pequeñas cafeterías, adquisición de sillas y mobiliario ergonómico, mejora de fuentes lumínicas, diagnóstico de los sistemas eléctricos e instalación de un pasamano adicional en la escalera principal de acceso a la Oficina.

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

Nueve de los diez sistemas PMG en ODEPA se encuentran en las etapas superiores del programa marco. Los sistemas OIRS y Compras y Contrataciones están en etapa VII. En el sistema de Administración Financiero Contable se efectuó en 2005 la etapa VI y la integración al SIGFE y en Capacitación, Higiene y Seguridad, Evaluación de Desempeño y Auditoría Interna se está en etapa IV, la más alta para estos sistemas. Gobierno electrónico cumplió en el año 2005 su III etapa, en tanto Enfoque de Género alcanzó la IV etapa. Durante el año 2005, los sistemas de Planificación y Control de Gestión, en etapa VII y Auditoría Interna, en etapa IV, entraron en el Marco Avanzado del PMG, realizando la implementación de la Norma ISO 9001:2000.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

En relación al Convenio de Desempeño Colectivo para el año 2005, los equipos de trabajo de ODEPA cumplieron a cabalidad cada una de las metas de los treinta y dos indicadores comprometidos, alcanzando un logro del 100% y consecuentemente un incremento por el 4%. Dichos indicadores reflejan el quehacer más relevantes de cada equipo y sus metas constituyen un alto nivel de exigencia.

En la cuadro N°9 se presenta un detalle del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño Colectivo 2005.

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Dirección	11	100%	4%
Políticas Agrarias	19	100%	4%
Rel. Intern. y Comercio Exterior	10	100%	4%
Información Agraria	29	100%	4%
Asesoría Jurídica	6	100%	4%
Computación	6	100%	4%
Administración	19	100%	4%
Recursos Institucionales	5	100%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		100%	4%

– **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

No hay.

– **Avances en otras Materias de Gestión**

Otras áreas de interés en el mejoramiento de la gestión ha sido la implementación de dos proyectos internos. El primero: “**Proyecto para la gestión de actividades y productos de asesoría especializada**” se orienta a mejorar el registro de actividades y productos de las asesorías especializadas. Este proyecto integra tres líneas que apuntan a materias de gestión y operación de la institución:

Registro avanzado de documentos, que permitirá disponer de controles de circulación y seguimiento de documentos o solicitudes dentro de Odepa, además de funcionalidades de búsquedas y consultas temáticas. Ello se hará sobre un soporte tecnológico capaz de entregar mecanismos de almacenamiento centralizado de información.

Registro de actividades y productos de asesoría especializada, herramienta que facilitará el registro y administración en la asignación de tareas y el ingreso de acciones desarrolladas para dar cumplimiento a una determinada solicitud. De esta forma se obtendrá información cuantificable de las labores internas realizadas en la institución como también el detalle de productos obtenidos a raíz del desarrollo de dichas actividades.

Información para indicadores que entregará información estadística que mejorará las fuentes de información para la construcción de indicadores institucionales.

---

El sistema fue diseñado en función de los principales roles o perfiles operaciones existentes en la institución. Se dispondrá de un módulo para uso de oficina de partes, otro para dirección, un tercero para jefaturas y, por último, un módulo para profesionales y secretarías.

En estos módulos se encontrarán las diferentes herramientas necesarias para el registro de la documentación y actividades diarias según el perfil de usuario. Este proyecto atravesará transversalmente la institución y permitirá por una parte, contar con herramientas para una manipulación centralizada de documentos institucionales y por otra, obtención de información referente al desarrollo de las distintas actividades.

El segundo proyecto corresponde a “**Evaluación de la calidad del servicio de información otorgado a través de Internet**”. Esta iniciativa busca contar con la información necesaria para realizar gestión respecto a los servicios de información otorgados a través de Internet. Para ello se implementará un mecanismo de evaluación en línea de los contenidos de información a que se accede en las páginas del sitio, incluyendo además la opción de ingreso de opiniones escritas respecto a la evaluación del usuario. El proyecto también incorpora al sistema OIRS Internet

La operación práctica del sistema de Información WEB Internet, considera que al pie de cada artículo, documento y consulta de base de datos disponible en el sitio WEB de Odepa, se encuentra la alternativa de evaluación de calidad y la posibilidad de comentar la calificación. El usuario sólo tiene que presionar el botón “Comente este artículo” y se desplegará un cuadro de texto para hacer el ingreso comentarios y para calificar la información consultada. Al Sistema OIRS Internet se le incorporo al pie del mail de respuesta un mecanismo que facilite al usuario poder calificar el servicio recibido. El enlace abre de forma automática el navegador de Internet y pone a disposición del usuario la posibilidad de calificar y comentar el servicio recibido.

---

- **Proyectos de Ley**

“El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre”

---

## 4. Desafíos 2006

En el marco de un año de cambio de gobierno los desafíos que deberá enfrentar ODEPA dependerán en buena medida de los designios del nuevo gobierno. No obstante, las tareas que parecen indispensables de abordar se pueden resumir en las siguientes:

- Efectuar una revisión, evaluación y renovación de la política de estado hacia el sector, enfatizando en que éstas acarreen beneficios hacia todas las regiones y todos los estratos de productores.
- Revisar en conjunto con los sectores sociales involucrados las agendas por rubros o cadenas productivas con el propósito de identificar y eliminar los obstáculos que frenan el logro de una mayor competitividad y rentabilidad. Durante el primer semestre de 2006 se elaborará un informe del estado de las políticas para los siguientes rubros: lácteo, carne bovina, vinos, trigo, arroz, miel, aceite de oliva y para productos forestales y de agricultura orgánica.
- Poner en marcha la Agencia Alimentaria, con una elaboración precisa de los contenidos que esta nueva institucionalidad deberá abordar, con plazos y responsabilidades claramente establecidas.
- Promover el uso de los instrumentos de manejo del riesgo a través de políticas hacia el sector.
- En el ámbito de la Investigación alentar la masificación de los denominados Consorcios Tecnológicos, entidades privadas que reúnen intereses y fondos para efectuar investigaciones y desarrollo para la resolución de problemas específicos.
- Participar en el Consejo de Innovación Agraria proponiendo un esquema de operación a nivel del Minagri para establecer las denominaciones de origen y la posterior dictación del reglamento.
- Avanzar en el establecimiento del Tratado de Libre Comercio con Japón, que abriría un mercado muy importante para los productos del sector.
- Abordar, con una reflexión profunda y participativa, el tema del desarrollo territorial y la relación de éste con el desarrollo de las áreas rurales o de aquellas que están en el sector urbano, pero que son dinamizadas por la actividad silvoagropecuaria. Se deberá implementar áreas que operen bajo este concepto.
- Respecto de la propiedad familiar con posibilidades económico productivas, el aspecto más significativo es continuar mejorando la relación de éstas con las agroindustrias, lo que permite ampliar el mercado y ligar a estas pequeñas empresas a los éxitos agro exportadores.
- En el ámbito medio ambiental lo prioritario es sacar adelante la Ley sobre Bosque Nativo.
- Por último, un tema que debe ser abordado es el del Censo Agropecuario a realizarse el año 2007 y para el cual debe disponerse de los fondos necesarios como para que éste proporcione la información que permita conocer lo que está ocurriendo en el sector y efectuar proyecciones de largo plazo, que son necesarias tanto para la actividad privada como para el diseño de mejores políticas sectoriales.

---

## 5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005
- Anexo 5: Iniciativas de Inversión
- Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

• **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Nota
				2003	2004	2005				
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión de las políticas sectoriales	1. Acciones de apoyo a la gestión de políticas sectoriales	N° estudios relevantes + N° comisiones de trabajo	Número	NM	NM	13	13	Si	100,00	---
	Enfoque de Género: No									
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión de las políticas sectoriales	2. Tiempo promedio de respuesta en materias de política a requerimientos directos de alta dirección ministerial	(Sumatoria de Tiempo entre cada requerimiento y la entrega de respuesta/Número total de respuestas a requerimientos de la alta dirección)	Días	NM	NM	5	10	Si	185,00	(1)
	Enfoque de Género: No									
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión de las políticas sectoriales	3. Porcentaje de usuarios que califican la actuación de ODEPA en asesorías de política en nivel superior de satisfacción	(Sumatoria de usuarios que califican en nivel superior de satisfacción la actuación de ODEPA en asesorías de políticas/N° de usuarios consultados)*100	Porcentaje	NM	NM	73	60	Si	121,00	(2)
	Enfoque de Género: No									
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión en materia de comercio exterior del sector.	4. Número de acciones de apoyo a la gestión en comercio exterior sectorial	Número de negociaciones comerciales con servicio de asesoría ODEPA + N° acuerdos comerciales que se administran + N° estudios relevantes para apoyar la gestión de acuerdos comerciales + N° de asesorías a la alta dirección	Número	NM	NM	30	28	Si	107,00	---
	Enfoque de Género: No									
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión en materia de comercio exterior del sector.	5. Promedio de asesorías por profesional en materia de comercio exterior sectorial	(Número de negociaciones comerciales con servicio de asesoría ODEPA + N° acuerdos comerciales que se administran + N° estudios relevantes para apoyar la gestión de acuerdos comerciales + N° asesorías a la alta dirección / N° de profesionales disponibles para la prestación de servicios de asesoría en comercio exterior)	Promedio	NM	NM	4	4	Si	107,00	---
	Enfoque de Género: No									

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Nota
				2003	2004	2005				
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión en materia de comercio exterior del sector.	6. Porcentaje de usuarios que califican la actuación de ODEPA en asesorías en materias de comercio exterior en nivel superior de satisfacción Enfoque de Género: No	(Número de usuarios que califican las asesorías en materias de comercio exterior en nivel superior de satisfacción/Total de usuarios consultados)*100	Porcentaje	NM	NM	77	60	Si	129,00	(3)
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión presupuestaria y jurídica.	7. Número de asesorías y estudios de apoyo a la gestión ministerial en materias presupuestarias. Enfoque de Género: No	Número de asesorías + Número de estudios o procesos en que se apoya a la alta dirección ministerial en materias presupuestarias	Número	NM	NM	38	30	Si	127,00	(4)
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión presupuestaria y jurídica.	8. Tiempo promedio de respuesta a los requerimientos de la alta dirección ministerial en materias presupuestarias Enfoque de Género: No	(Sumatoria Tiempo entre cada requerimiento y la entrega de respuesta/Total de respuestas a requerimientos de la alta dirección en materias presupuestarias)	Días	NM	0	7	15	Si	214,00	(5)
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión presupuestaria y jurídica.	9. Porcentaje de usuarios que califican la actuación de ODEPA en asesorías presupuestarias en nivel superior de satisfacción Enfoque de Género: No	(Número de usuarios que califican las asesorías presupuestarias en nivel superior de satisfacción/Total de usuarios consultados)*100	Porcentaje	NM	00	68	60	Si	114,00	---
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión presupuestaria y jurídica.	10. Número de asesorías, estudios o procesos de apoyo a la alta dirección ministerial en materias jurídicas. Enfoque de Género: No	N° de informes jurídicos + contrataciones + visaciones, reglamentos y normativas	Número	NM	0	1401	1480	Si	95,00	---

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Nota
				2003	2004	2005				
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión presupuestaria y jurídica.	11. Tiempo promedio de respuesta a los requerimientos de la alta dirección ministerial en materias jurídicas  Enfoque de Género: No	(Sumatoria tiempo entre cada requerimiento y la entrega de respuesta/Número total de respuestas a requerimientos de la alta dirección en materias jurídicas)	Días	NM	NM	1	1	Si	100,00	---
Servicios de asesoría especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión presupuestaria y jurídica.	12. Porcentaje de usuarios que califican la actuación de ODEPA en asesorías jurídicas en nivel superior de satisfacción  Enfoque de Género: No	(Número de usuarios que califican las asesorías jurídicas en nivel superior de satisfacción/Total de usuarios consultados)*100	Porcentaje	NM	NM	64	60	Si	106,00	---
Servicio de información estadística, técnica y de mercados agropecuarios.	13. Porcentaje de usuarios que declara satisfacción con la calidad de la oferta de información de ODEPA (web) en los temas consultados  Enfoque de Género: No	(Número de usuarios que declara satisfacción con la oferta de información en servicios Web de ODEPA / N° total de usuarios consultados)*100	Porcentaje	NM	NM	85	60	Si	141,00	(6)

**Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:100**

**Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:0**

**Porcentaje de cumplimiento global del servicio:100**

**Notas:**

1.- Esta meta se formalizó el año 2005. La estimación del tiempo promedio de respuesta se realizó en base a la marcha blanca. El tiempo de respuesta a la Alta Autoridad depende de si la consulta es simple o compleja. Se ha ajustado cada vez mejor el número de demandas, pero su tipo y grado de dificultad son impredecibles. El resultado del año 2005, con relación a la meta, se debe a una mejor distribución y seguimiento del trabajo de los profesionales, al carácter de las demandas y a un tratamiento especial a las demandas más complejas, que provienen de organismos multilaterales, normalmente FAO, que solicita información con plazos de 3 a 6 meses. Se deben hacer interconsultas a otras instituciones y se cumple con los plazos solicitados.

---

2.- ODEPA realizó una encuesta a las Altas Autoridades Públicas, definidas por sus vínculos laborales con ODEPA, para evaluar sus servicios de asesoría. Se seleccionaron 31 personas, de las cuales contestaron 22. La encuesta fue acompañada por una carta del Director, en la cual se planteó la necesidad de tener retroalimentación de parte de nuestros clientes. El indicador mide la proporción de personas que califican la labor de asesorías de ODEPA en nivel superior de satisfacción. Para efectos de la encuesta, se definió como alto nivel la calificación sobre 75%. El sobre cumplimiento del año 2005 se debe a la dificultad de estimar una línea de base y a la obtención de una calificación superior a la prevista de parte de nuestros clientes.

3.- ODEPA realizó una encuesta a las Altas Autoridades Públicas, definidas por sus vínculos laborales con ODEPA, para evaluar sus servicios de asesoría. Se seleccionaron 31 personas, de las cuales contestaron 22. La encuesta fue acompañada por una carta del Director, en la cual se planteó la necesidad de tener retroalimentación de parte de nuestros clientes. El indicador mide la proporción de personas que califican la labor de asesorías de ODEPA en nivel superior de satisfacción. Para efectos de la encuesta, se definió como alto nivel la calificación sobre 75%. El sobre cumplimiento del año 2005 se debe a la dificultad de estimar una línea de base y a la obtención de una calificación superior a la prevista de parte de nuestros clientes.

4.- La programación se efectuó sobre el número de informes que normalmente se solicita por parte del Ministro y Subsecretario. Este año la demanda aumentó en ocho informes, lo que dio origen a este sobre cumplimiento.

Por tratarse de un año que coincide con el término de un Gobierno, se solicitaron varios informes históricos no programados: serie de gasto público, subsidios y colocaciones de INDAP, gastos programáticos del SAG, revisión de la memoria del INDAP, validación de datos del Seguro Agrícola, elaboración de gráficos de INDAP, que sirvieron de base para la elaboración de informes y trabajos publicados tales como "La Ruralidad y la Agricultura del Bicentenario y la Memoria 2000-2006 del Ministerio de Agricultura.

5.- Al Departamento de Recursos Institucionales le corresponde resolver materias de diversa complejidad que requieren tiempos muy disímiles de respuesta. Dentro de ellas se consideran procesos como la consolidación y presentación del Presupuesto Exploratorio MINAGRI; proyecto de Presupuesto a DIPRES y Congreso Nacional; determinación de Saldo Inicial de Caja Ministerial y su distribución; Compromiso con la Agricultura. Estos informes requieren varios días de elaboración y consolidación, participación en reuniones etc., por lo que se estimaron entre 15 y 20 días hábiles de respuesta. Otro tipo de acciones como fue la preparación de serie de gasto público; datos para la Memoria MINAGRI y otros no programados, fueron de rápida respuesta lo que hizo bajar el promedio final de tiempo utilizado.

Se mejoraron los tiempos de respuesta porque la base para elaborar los documentos no programados se tomó de otros informes de análisis internos no publicados. Vale decir, existía material avanzado lo que permitió respuestas más rápidas. También colaboró el hecho que los 15 días programados por el Subsecretario para reuniones de presupuesto con las instituciones no se utilizaron dada la continuidad absoluta de éste.

6.- ODEPA efectuó una encuesta a usuarios de la página Web, seleccionando aleatoriamente una muestra de 220 personas del registro único de usuarios (margen de error de 5% y nivel de confianza 95%). La encuesta identificó el perfil de los usuarios, frecuencia de uso y otras características de interés para el mejoramiento continuo. Se consultó cuatro aspectos: relevancia de la información (datos importantes, de relativa escasez) claridad (se entiende fácilmente), suficiencia (cantidad necesaria) y actualización (vigente). Las categorías de respuestas fueron organizadas en forma de escala ordinal: Mucho (3) Medianamente (2) Poco (1). El sobre cumplimiento se debe a que la página se ha ido haciendo conocida en el sector y a los mejoramientos efectuados en ésta, que seguirán desarrollándose en el año próximo. Ello ha incidido en una mejor calificación de la esperada.

La Página Web de ODEPA se ha promocionado en Centro de Información Silvoagropecuaria a través de sus distintos espacios de atención ciudadana; en ferias y eventos de la agricultura, seminarios y reuniones utilizando volantes con los datos de los servicios, tarjeta de presentación y en marcadores de libros; entre los periodistas y medios de comunicación que publican notas de prensa y estadísticas de ODEPA y en las OIRS se explica a los usuarios cómo encontrar la información que buscan.

---

Todas las publicaciones impresas se incluye la dirección electrónica de la página Web, así como también los libros y monografías hacen referencia a ésta. Por último se ha mejorado la aparición de Odepa en el buscador Google a través de palabras claves de uso habitual por parte de los usuarios.

Efectivamente el acceso a la página Web aumentó desde un promedio mensual de 20.874 visitas en 2004 a un promedio mensual de 23.201 en 2005, lo que significa un incremento de 11,1%. Si se compara con 2002 el aumento es de 85%.

Las mejoras a la Página Web de ODEPA se relaciona con: aumentado el contenido analítico a través de artículos de análisis de mercados y estudios del desempeño agropecuario; incorporación de todas las publicaciones impresas en archivos de formato PDF y mejoramiento en el proceso de navegación dentro del sitio.

## • Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2005/2004	Notas
				2003	2004	2005		
Servicios de Asesoría en políticas agrarias	1. Porcentaje de artículos elaborados sobre políticas agrarias: Dinámica Productiva, Mercados Agropecuarios y Temporada Agrícola	[Número de artículos entregados al comité editor / Número de artículos programados]*100	Porcentaje	84%	85%	95,6%	125	(1)
Servicios de Asesoría en políticas agrarias	2. Porcentaje de demandas externas resueltas.	[Número de artículos entregados al comité editor / Número de artículos programados]*100	Porcentaje	94%	94%	97,6%	104	(2)
Servicios de Asesoría en comercio exterior	3. Porcentaje de informes de avance sobre negociaciones: China e India	[informes realizados/informes programados]*100	Porcentaje	NM	100%	100%	100	(3)
Servicios de Asesoría en comercio exterior	4. Porcentaje de informes sobre negociaciones evacuados respecto de lo programado: OMC y OECD	[Informes realizados/informes programados]*100	Porcentaje	NM	100%	100%	100	(4)
Servicios de asesoría para la gestión jurídica y presupuestaria.	5. Porcentaje de contratos de Servicios Personales procesados en tiempo menor al estándar	[Número de Servicios Personales procesados en menos de cinco días / Número de Servicios Personales procesados Totales] * 100	Porcentaje	NM	91%	100%	110	(5)
Servicios de asesoría para la gestión jurídica y presupuestaria	6. Porcentaje de visaciones procesadas en tiempo menor al estándar	[Número de visaciones procesadas en tiempo menor al estándar / Número de visaciones procesadas] * 100	Porcentaje	NM	92%	94%	102	(6)

**Cuadro 11**  
**Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2005/2004	Notas
				2003	2004	2005		
Servicios de asesoría para la gestión jurídica y presupuestaria.	7. Porcentaje anual de informes de ejecución presupuestaria Ministerial elaborados según cronograma. (Once informes )	[Número de informes Ejec. Presupuestaria Ministerial entregados según cronograma anual / Número de informes Ejec. Presupuestaria Ministerial programados año ] *100	Porcentaje	NM	100%	100%	100	(7)
Servicios de administración financiera	8. Porcentaje de informes de ejecución presupuestaria mensual, programas de caja e información trimestral, ajuste programa de caja mensual y otros enviados oportunamente.	[Número de informes enviados oportunamente a organismos externos / Número de informes solicitados] * 100	Porcentaje	NM	98,4%	100%	102	(8)

**Notas:**

(1) Indicador ascendente. Porcentaje de cumplimiento respecto de la meta dentro de los rangos (114%). Crecimiento respecto al año 2004 positivo (125%).

(2) Indicador ascendente. Porcentaje de cumplimiento respecto de la meta dentro de los rangos (115%). Crecimiento respecto al año 2004 positivo (104%).

(3) Indicador ascendente. Porcentaje de cumplimiento respecto de la meta dentro de los rangos (100%). Crecimiento respecto al año 2004 estable (100%).

(4) Indicador ascendente. Porcentaje de cumplimiento respecto de la meta dentro de los rangos (100%). Crecimiento respecto al año 2004 estable (100%).

(5) Indicador ascendente. Porcentaje de cumplimiento respecto de la meta sobre los rangos (133%). Crecimiento respecto al año 2004 positivo (110%). El sobre cumplimiento de este indicador se debe a que a nivel de departamento se ha dado especial prioridad a las visaciones con el propósito de agilizar los procesos administrativos de contrataciones y adquisiciones.

(6) Indicador ascendente. Porcentaje de cumplimiento respecto de la meta dentro de los rangos (125%). Crecimiento respecto al año 2004 positivo (102%).

(7) Indicador ascendente. Porcentaje de cumplimiento respecto de la meta dentro de los rangos (100%). Crecimiento respecto del año 2004 estable (100%).

(8) Indicador ascendente. Porcentaje de cumplimiento respecto de la meta dentro de los rangos (100%). Crecimiento respecto al año 2004 positivo (102%)

## Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12			
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005			
Objetivo	Producto	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación
1- Proporcionar un <b>servicio de información</b> agroeconómica que apoye eficientemente el desempeño de los agentes públicos y privados del sector silvoagropecuario	Habilitación de un sistema de evaluación permanente de la calidad del servicio otorgado a través de Internet.	Servicio de <b>información estadística, técnica y de mercados agropecuarios.</b>	<u>1º Trimestre:</u> <b>NO REQUIERE EVALUACIÓN</b>  <u>2º Trimestre:</u> <b>NO REQUIERE EVALUACIÓN</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>MEDIO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>
2- Proporcionar un <b>servicio de información</b> agroeconómica que apoye eficientemente el desempeño de los agentes públicos y privados del sector silvoagropecuario.	Elaboración y publicación en Internet del documento estadístico técnico "Panorama de la Agricultura Chilena", en español e inglés.	Servicio de <b>información estadística, técnica y de mercados agropecuarios.</b>	<u>1º Trimestre:</u> <b>INCUMPLIDO</b>  <u>2º Trimestre:</u> <b>MEDIO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>MEDIO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>
3- Proporcionar un servicio de información agroeconómica que apoye eficientemente el desempeño de los agentes públicos y privados del sector silvoagropecuario.	Publicación de libro "Proyección al año 2012 de las principales cadenas de producción y comercialización del sector agropecuario chileno"	Servicios de <b>asesoría</b> especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión de las <b>políticas sectoriales</b>	<u>1º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>ALTO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>
4- Prestar un <b>servicio de asesoría</b> especializado que responda eficientemente a la demanda de los agentes públicos en el ámbito silvoagropecuario,	Elaboración de Informe acerca de la participación de Chile en las negociaciones en la OMC.	Servicios de <b>asesoría</b> especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión en materia de <b>comercio exterior</b> del sector.	<u>1º Trimestre:</u> <b>MEDIO</b>  <u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>

**Cuadro 12**  
**Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005**

Objetivo	Producto	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación
5- Prestar un <b>servicio de asesoría</b> especializado que responda eficientemente a la demanda de los agentes públicos en el ámbito silvoagropecuario.	Elaboración de informes semestrales del seguimiento de tareas del Comité de Agricultura de la OECD: Grupo conjunto de Comercio y Agricultura Grupo de Políticas Agrícola y Mercado	Servicios de <b>asesoría</b> especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión en materia de <b>comercio exterior</b> del sector.	<u>1º Trimestre:</u> <b>NO REQUIERE EVALUACIÓN</b>  <u>2º Trimestre:</u> <b>ALTO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>NO REQUIERE EVALUACIÓN</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>
6- Prestar un <b>servicio de asesoría</b> especializado que responda eficientemente a la demanda de los agentes públicos en el ámbito silvoagropecuario.	Publicación del Boletín de Información de Coyuntura de la industria láctea.	Servicios de <b>asesoría</b> especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión de las <b>políticas sectoriales</b>	<u>1º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>
7- Prestar un <b>servicio de asesoría</b> especializado que responda eficientemente a la demanda de los agentes públicos en el ámbito silvoagropecuario.	Elaboración de un estudio sobre las posibilidades de desarrollo de exportaciones de trigo.	Servicios de <b>asesoría</b> especializada a la Alta Dirección Ministerial para la gestión de las <b>políticas sectoriales</b>	<u>1º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>

- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005**

Cuadro 13 Cumplimiento PMG 2005												
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión								Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII			
Recursos Humanos	Capacitación				○					MEDIANA	8%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○					MEDIANA	7%	✓
	Evaluación de Desempeño				○					MEDIANA	8%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○			MENOR	5%	✓
	Gobierno Electrónico			○						ALTA	15%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión							○		ALTA	15%	✓
	Auditoría Interna					○				ALTA	15%	✓
	Gestión Territorial Integrada											
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○			ALTA	15%	✓
	Administración Financiero-Contable						○			MEDIANA	7%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○					MENOR	5%	✓

**Porcentaje Total de Cumplimiento: 100,00%**

---

## Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Gestión Territorial Integrada	Se excluye: ODEPA es un organismo centralizado, sin representación regional y que no atiende trámites. La institución está por estas razones eximida también del sistema de descentralización.

Cuadro 14			
Cumplimiento PMG años 2002 – 2004			
	2002	2003	2004
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	100%

## • Anexo 5: Iniciativas de Inversión

1. Nombre: CATASTRO FRUTICOLA

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Actualización Catastral del Sector Frutícola (Regiones III y IV año 2004)

Beneficiarios: Trabajadores agrícolas al nivel nacional que desempeñan labores propiamente agrícolas y actividades primarias de la agroindustria, aproximadamente 300.000 empleos.

2. Nombre: REMODELACIÓN 8° PISO TEATINOS 40

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Mejorar y redistribuir el espacio físico de 35 funcionarios y visitas a autoridades

Beneficiarios: 107 funcionarios

Cuadro 15 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado	Ejecución Acumulada al año 2005	% Avance al Año 2005	Presupuesto Final Año 2005	Ejecución Año 2005	% Ejecución Año 2005	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
CIREN	1.088.600	887.360	81,51	153.000	153.000	100%	0	
Mejoramiento de oficinas de ODEPA en 8° piso	48.446	48.446	100,00	38.254	38.264	100%	0	

## • Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 16 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados		Avance	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,71	1,52	112,50	(1)
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	8,65	3,88	46,24	(2)
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	2,88	0,97	34,72	(3)
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,96	0,97	96,00	(4)
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,96	1,94	208,33	(5)
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,85	0,00	---	(6)
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t ) *100	111,11	200,00	180,00	(7)
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	5,66	4,44	70,67	(8)
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	17,65	13,79	79,32	(9)
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	157,54	308,00	195,51	(10)

**Cuadro 16**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados		Avance	Notas
		2004	2005		
Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t}}{\text{Dotación efectiva año t}} * 100$	---	---	---	(11)
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t}}{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t}}$	9,77	10,93	11,87	(12)
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t}}{12} / \text{Dotación efectiva año t}$	8,30	8,74	94,96	(13)
Evaluación del Desempeño  Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1    % de Funcionarios	98,95	100,00	0,99	(13)
	Lista 2    % de Funcionarios	1,04	---	---	(14)
	Lista 3    % de Funcionarios	---	---	---	(15)
	Lista 4    % de Funcionarios	---	---	---	(16)

Notas:

- (1)    Descendente
- (2)    Ascendente
- (3)    Ascendente
- (4)    Descendente
- (5)    Ascendente
- (6)    Ascendente
- (7)    Ascendente
- (8)    Ascendente
- (9)    Ascendente
- (10)    Ascendente
- (11)    Ascendente
- (12)    Descendente
- (13)    Descendente
- (14)    Descendente
- (15)    Descendente
- (16)    Descendente